

El Eco de Cartagena

Año XXVII.

DIARIO DE LA NOCHE.

Núm. 7648.

PRECIOS DE SUSCRICION.

CARTAGENA.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAL, tres meses, 7-50 id.—EXTRANJERO, tres meses 11-25 id.
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
Corresponsales en París para anuncios y reclamos, Mr. A. LONNETTE, rue Caumartin, 61.—JOHN F. JONES 3, bis rue du Faubourg-Montmartre.—En Londres, 166 Fleet Street E. C.
Números sueltos 15 céntimos.

CONDICIONES.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—No se devuelven los originales.
Administrador.—D. EMILIO GARRIDO LÓPEZ.
REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR, 24.
Anuncios á precios convencionales.

MARTES 10 DE MAYO DE 1887.

CARTAGENA.

lo que ha sido y lo que tiene derecho á ser.

(Continuación.)

Según los historiadores griegos y latinos, Cartago-nova, fundada (ó más bien, engrandecida) por Asdrubal, competía en esplendor y en poderío con las ciudades más célebres de aquellos tiempos.

Si en lugar de la sucinta reseña histórica que me es permitido hacer, me fuera dado extenderme en las disquisiciones á que ella se presta, os daría muchas cosas que servirían para desplegar ante vuestros ojos un grandioso cuadro histórico, de cuyo interesante fondo destacaríanse sucesos y figuras que alagarían vuestro entrañable cariño y vuestro respeto por esta tierra bendecida por la munificencia del Creador.

Básteos saber que nuestra querida ciudad, bajo la dominación Cartaginesa, fué la capital de toda España, y que en ella todo era suntuoso y grande, cual la ambición de su fundador, y en armonía con las miras de dominación del célebre Senado de Cartago cuyos ciudadanos estaban influidos por la tradición de Dido, princesa de genio peregrino que halló el resorte de impeler á los hombres á la gloria y la fortuna.

Cartago-nova en poder de sus fundadores hizo un brillante papel en el mundo antiguo, llegando á ser un rico emporio, donde el comercio, la industria minera y metalúrgica, la navegación y las artes, tuvieron una representación de primer orden.

Pero aquella brillante página de su historia no duró más de seis lustros. En joven romano, ilustra vástago de la familia patricia Cornelia en cuya alma superior anidaba la ambición de gloria y en cuyo corazón valeroso ardía un vivo sentimiento de venganza contra el pueblo cartaginés, que había mancillado el honor militar de su familia, Publio Cornelio Escipión, embistió á Cartago-nova al frente de un poderoso ejército y de numerosa escuadra, y haciendo prodigios de valor y portentos de ingenio, la rindió en el segundo día de su llegada al frente de sus muros.

El poder cartaginés, vencido en el corazón de su grandeza, sucumbió en la Península como el gigante que en posesión de una vida exuberante siente de pronto la parálisis de sus latidos arteriales.

Bajo la dominación romana poco desmereció Cartagena en importancia, pues le fué asignada la capitalidad de la tercera parte de España, más poblada y rica que cuando estaba bajo el poder cartaginés.

Días de gloria, de grandeza y de prosperidad sin límites, estaban reservados á

nuestra ciudad luego que fué principalísima colonia de la metrópoli del orbe. Su magnífico puerto, visitado por las galeras y naves de todo el mundo conocido, elevó su importancia comercial al nivel de la prosperidad más envidiable. Las artes tuvieron su representación en este suelo por medio de los artistas más famosos del pueblo conquistador, y la industria minera y metalúrgica dejaron huellas de su paso; en nuestros montes, con escavaciones de osadía increíble; en las cañadas y en los llanos, por grandes escoriales que esta generación ha utilizado pingüemente.

Las galeras romanas, estivadas de plata, emprendían su navegación desde este puerto á los de Italia, y en la gran metrópoli del mundo se batían monedas con el busto de sus Césares. Aquí mismo, en nuestro suelo, el volante de poderoso cuño, hacía retumbar la tierra bajo sus potentes imprimaciones, saliendo de sus artísticos troqueles esas hermosas monedas que hoy admiramos por su belleza, y por el gráfico y emblemático laberinto que las distingue ventajosamente de las que se troquelaban en las demás colonias romanas.

Y cayó el imperio romano como tantos imperios han desaparecido bajo el polvo de los siglos.

Sin ocuparnos de los tiempos históricos remotos, y sin necesidad de detenernos en admirar aquellas civilizaciones Orientales, que llenaron el mundo con su esplendor y su grandeza, y que solo ofrecen hoy á la vista del viajero, yermos campos sembrados de ruinas entre las que el pastor mahometano ó el árabe nómada, apacientan sus camellos; en edades más cercanas podemos contemplar cómo descienden los imperios, de lo cual es doloroso ejemplo la ruina del poderío español en el transcurso de menudado siglo.

CARLOS I. - CARLOS II.

Hé aquí dos nombres que sintetizan en la historia dos épocas de dolorosa antítesis: la gloria y el baldón; la soberbia y la humillación; el valor caballeresco, heroico, y la indiferencia más culpable ante el honor propio de todo pecho castellano.

Carlos I, pasó audazmente por el mundo entero el glorioso pabellón de España.

Carlos II, vivió y murió entre la vergüenza de la desmembración del territorio nacional; entre la burla y el desprecio de las extranjeras cortes, que ántes temblaban amedrentadas al oír nuestro grito de guerra; entre frailes y beatas, que deshonraron la magestad de su trono, causando el sonrojo en la altiva frente de los españoles.

También cayó el imperio romano bajo la ola del destino, cansado del vicio y la degradación de las costumbres de un pueblo tan envilecido como virtuoso fué en pasados tiempos.

Cartagena sucumbió también como sucumbe el satélite que al sentirse privado del calor y de la luz del sol, dejó el ser, se esteriliza y pierde la virtud de sustentar la vida de los organismos que sobre su haz crecía.

Y vinieron días de llanto y de desolación

Y el silencio luctuoso de sus merma-dos habitantes revelaban el odio que sentían contra el alano, el vándalo y el godo que habían arrasado sus moradas, robado sus tesoros y ultrajado á sus mujeres y á sus hijas.

De este modo pasó un tiempo en el que Cartagena no tuvo nombre en la historia de los pueblos, porque un montón de ruinas humeantes, solo inspira tristeza al viajero que por él pasa y después el olvido.

Así pasaron varias generaciones sin hacer mérito de aquellos informes restos de la grandeza y del poderío de uno de los pueblos más célebres del mundo.

(Se continuará)

NOTICIAS DE MARINA.

A Cartagena se ha remitido para su entrega al interesado, cédula de la gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo, á favor del Capitán de navío de primera clase D. Mariano Pascual y Roca de Togores.

Al Capitán General de Ferrol se ha notificado que el destino dado al Teniente D. José Negrón es sin perjuicio del que desempeña en la Mayoría general de dicho departamento.

El Teniente de navío D. Manuel Saralegui ha sido designado por el ministerio del ramo en concepto de auxiliar de la comisión régia de la Exposición general de las islas Filipinas, para hacer la instalación de los efectos que existen en el Museo naval.

Le han sido concedidos cuatro meses de licencia por enfermo para Sevilla, al teniente de navío D. Antonio Alonso Sanjurjo; otros cuatro para San Fernando al de igual clase D. Diego Nicolás Mateo, y de igual punto al guardia marina de segunda clase D. Juan Ambuloty y Patero.

Ha sido nombrado ayudante de la comandancia de marina de la Coruña, el teniente de navío D. José Corzanego.

Al Alférez de navío graduado, destinado en Ferrol, D. Domingo Parlaty, le han sido concedidos dos meses de licencia.

Al sargento segundo de infantería de Marina, D. Juan Dominguez.

Ha sido nombrado cabo de cornetas de la Academia general central de infantería de Marina, el soldado Waldo Pereira Nuñez.

Ha sido asignado al departamento de Ferrol, el tercer contramaestre Angel Mera Rivas.

Se ha remitido á Cadix nombramiento de contramaestre mayor de segunda

clase á favor de D. Juan Pujol y Guervara

do el capitán de fragata D. Antonio Ferry para la publicación del libro de que es autor, titulado *El marino en el puente*, favorablemente informado por el Centro técnico de la armada

EL PROCESO DE LOS NIHILISTAS.

El telégrafo comunicó hace días la sentencia pronunciada por los tribunales rusos en la causa instruida contra la vida del czar el día 13 de Marzo último: siete de los principales nihilistas han sido condenados á horca y los restantes á varios años de prisión.

Los periódicos extranjeros publican algunos detalles interesantes referentes á la vista del proceso de los regieidas.

El público, que llenaba el local donde se celebró el juicio, se conmovió profundamente ante la juventud de los acusados.

Estos se presentaron ante sus jueces con aire humilde, y respondieron en voz baja á todas cuantas preguntas se les dirigían.

El único que habló y que proclamó con entereza las doctrinas sustentadas por el nihilismo fué Dubanoff, á quien puede considerársele como jefe del complot contra la vida del czar.

Dubanoff es un estudiante de clarísima inteligencia. Hace algún tiempo su raro mérito fué premiado en la Universidad con una medalla de oro; este premio dió lugar en la Audiencia á un incidente muy curioso.

Habiéndole preguntado el presidente si había envenenado las bombas, contestó con sequedad:

— Si.

— ¿Y sabeis—continuó el presidente—cuáles podían ser las consecuencias de vuestro proceder?

— ¿Qué duda? Si no lo supiera no hubiese procedido como lo hice.

— ¿Estábais solo cuando envenenabais las bombas?

Dubanoff, después de mirar en torno suyo, respondió con gran sangre fría.

— No.

— Sabemos—continuó el presidente—sabemos que no estábais solo, y sabemos también que se ha fugado. ¿Quién le ha facilitado medios para fugarse?

— Yo. He vendido para ello mi medalla de oro; la recompona que me habían dado por haberme distinguido en química.

— ¿Y por qué, ya que teniais dinero no habeis huido también?

— ¡Oh!—respondió entonces Dubanoff, con aire de profundo convencimiento.— Esto es un negocio que cada uno arregla según su conciencia. Yo no he querido huir; he preferido dar mi vida por la causa que defendemos.